

REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO INTERIOR
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MEJILLONES
SECRETARÍA MUNICIPAL



SESIÓN N° 11/2017 ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL DE MEJILLONES

Se deja constancia que la presente, es una transcripción de lo hablado en el Concejo Municipal N° 11/2017 Ordinaria.

En Mejillones Lunes 06 de Febrero 2017, siendo las 16:06 horas, se llevó a efecto la sesión N° 11/2017 Ordinaria, bajo la presidencia de la Señora Luz Vargas Herrera, Concejal de la Comuna, actuó como Ministro de Fe el Señor Samuel Hidalgo Palacios, Secretario Municipal, y asistieron los siguientes Concejales:

Señora Luz Vargas Herrera.
Señor Guillermo Ferreira Díaz.
Señor Armando Aillapán Nahuelpán.
Señora Grecia Biaggini Sánchez.
Señor Sídney Biaggini Ocaranza.
Señor Juan Carlos Alvarado Díaz.

Invitados I.M.M: Sr. Claudio Mera, Administrador Municipal y Alcalde (S).
Sr. Mauricio Peldoza, Asesor Jurídico.
Sr. Diego López, Asesor Jurídico.
Sra. Claudia Muñoz, Relaciones Públicas.
Sr. Aarón Oliveros, Director de Obras Municipales.
Sr. Oscar Orellana, Director SECPLAC.
Medios de Comunicación, Mejillones T.V.

PUNTO A TRATAR:

- 1.- Presentación Personal de SECPLAC y Secretaria Municipal.
- 2.- Definir Solicitud de Patente de Alcoholes ara Discoteque, Cabaret, Sala de Baile y Similares (Solicitado por el Sr. Román Figueroa Carrasco).
- 3.- Varios.

Concejal Aillapán, tiene otra citación en las manos, sugiere que ha futuro no se modifiquen los ptos. de un momento a otro, es irregular, o por último tener la deferencia de llamar y avisar. **Concejal Luz, Pdta. del Concejo**; está totalmente de acuerdo, no se puede volver a hacer.

Concejal Luz, Pdta. del Concejo; como aún no llega el personal se pasa al 2do. pto. para avanzar con la tabla. **Concejales**, presentes están de acuerdo.

SEGUNDO PUNTO

- Definir Solicitud de Patente de Alcoholes para Discoteque, Cabaret, Sala de Baile y Similares (Solicitado por el Sr. Román Figueroa Carrasco).

Concejal Luz, Pdta. del Concejo; en la mañana se reunieron en una mesa de trabajo para tratar el tema de la patente, analizaron varios ptos. y es muy importante el documento que entregó el Sr. Román hace pocos momentos para que Concejales lo puedan leer y examinar.

Indica a Señores Concejales procedan a votar, **procede a preguntar:**

Concejal Alvarado	APRUEBA , condición que se entregue por temporada de verano y que el Municipio continúe con las gestiones con el Bienestar de la Armada.
Concejal Sidney Biaggini	APRUEBA , que el Municipio siga los pasos a seguir y solicite al concesionario lo que falta.
Concejal Grecia	APRUEBA , se consiguió un estatuto del Bienestar Social de la Armada y un artículo habla claramente de sus suelos.
Concejal Aillapán	APRUEBA , condición que se cree la comisión para ir a reunirse con el Cdmte. en Jefe y Director del Bienestar Social de la Armada.
Concejal Ferreira	APRUEBA
Concejal Luz, Pdta. del Concejo	APRUEBA

Concejo Municipal APRUEBA Patente de Alcoholes para Discoteque, Cabaret, Sala de Baile y Similares "LICURA" del Sr. Román Figueroa Carrasco por el periodo estival 2017.

Concejal Luz, Pdta. del Concejo; desea a la familia de Román que les vaya bien, agradece que hayan traído el documento que libera de varias dudas y mientras tanto se harán las diligencias con el Bienestar de la Armada para que quizás puedan optar a una patente definitiva.

Concejal Aillapán, pide que se tome acuerdo para formar una comisión que vaya a Valparaíso a tratar temas pendientes con el Comandante en Jefe y Bienestar Social de la Armada.

Concejal Alvarado, sugiere que ese pto. se acuerde en ptos. varios. **Concejo Municipal está de acuerdo.**

PRIMER PUNTO

- Presentación Personal de SECPLAC y Secretaria Municipal.
- **Sr. Oscar Orellana, Director SECPLAC;** procede nombrar y presentar a todo su personal.

INFORME DE NUEVOS INGRESOS EN AREA SECPLAC

Guiselle Daniella Castillo Santander	16.874.326-2	Arquitectura	Formulación de Proyecto y Diseño
Carolina Constanza Sepúlveda Vargas	17.790.487-2	Arquitectura	Proyecto de vivienda FSV DSI
Ximena Verónica Vergara Villalobos	16.006.799-3	Asistente Social	Asistente Social
Catherine Johanna Campos Herrera	17.939.272-0	Ingeniería Comercial	Formulación de Proyecto
Dadnin Anhara Nayaret Balbontin Campillay	17.132.821-7	Arquitectura	Proyecto y seguimiento convenio bienes nacionales
Gary Luis Pérez Molina	15.679.603-4	Ingeniería Civil Ambiental	Evaluación Certificación Ambiental
Marcela Johana Díaz Nevez	17.019.385-7	Bióloga	Fiscalización Seguimiento Ambiental
Carolina Andrea Aguirre Torres	15.500.915-2	Asistente Social	Asistente Social
Krystel Palza Morales	16.326.683-0	Ingeniería Administración de Empresa mención Finanzas	Gestión y Presupuesto
Luis Segura Aguilera	16.326.454-4	Técnico en Prevención de Riesgo	Control y fiscalización Vertedero

Muchos de los funcionarios vienen del periodo anterior y alguno de los nuevos están designados para el área ambiental de la comuna. No aparecen en el listado: Natalia Silva – Psicóloga, Débora Rebolledo – Asistente Social y Luis Cabrera – Arquitecto, que son el equipo del Quiero Mi Barrio, porque si bien los contrata el Municipio los paga el programa.

Concejal Luz, Pdta. del Concejo; ¿están todos con Contrato? **Sr. Oscar Orellana, Director SECPLAC;** todos y los sueldos aparecen en el listado que se les entregó anteriormente.

Concejal Alvarado, que no se sientan amedrentados si alguno de los Concejales se acerca a hacer algún tipo de pregunta, ya que simplemente están velando por el buen funcionamiento, es en beneficio del Municipio.

Concejal Aillapán, da la bienvenida principalmente a los que son de Mejillones, es muy positivo, ojalá seamos muchos más y también entrega la bienvenida a los afuerinos y desea que les vaya muy bien.

Concejal Ferreira, también entrega la bienvenida y ante cualquier consulta de un Concejal espera que están llanos a responder, porque el Concejal solo cumple con su función, es muy bueno que hayan encargados medio ambientales, ya que a veces ocurren hechos en las empresas y hay que hacer denuncias en los organismos competentes.

Sr. Claudio Mera, Administrador Municipal y Alcalde (S). ; hace extensivas las palabras de Don Sergio Vega, la finalidad de esto es conocerse mutuamente y tener la deferencia con los Concejales cuando consultan alguna cosa y si no están facultados para responder, hacer llegar la inquietud a quien corresponde.

Concejal Luz, Pdta. del Concejo; una de las facultades del Concejo Municipal es hacer cualquier consulta que requiera a los funcionarios y pide que tengan la deferencia del saludo, es por eso que se están conociendo mutuamente, da la bienvenida a los nuevos y se alegra que hayan varios profesionales de Mejillones, los llena de orgullo y satisfacción, y desea que les vaya muy bien.

- **Sr. Samuel Hidalgo, Secretario Municipal;** procede nombrar y presentar a todo su personal.

INFORME DEL PERSONAL NUEVO Y ANTIGUO DE SECRETARÍA MUNICIPAL 2017.

<u>NOMBRE</u>	<u>RUT</u>	<u>PROFESION</u>	<u>CARGO</u>
<u>Sandra Paola Guerrero Gatica</u>	<u>13.419.403-0</u>	<u>Técnico Profesional Bienestar Social</u>	<u>Secretaria de Secretaría Municipal Administrativo</u>
<u>Ingrid Gigliola Vega Vidal</u>	<u>11.377.009-0</u>	<u>Técnico Profesional Secretaria Ejecutivo</u>	<u>Secretaria de Alcalde</u>
<u>Lucila Rosa Riffo Borquez</u>	<u>14.272.745-5</u>	<u>Técnico en Administración de Empresas</u>	<u>Encargada de Oficina de Partes</u>
<u>Andrea María Vega Venegas</u>	<u>12.839.113-4</u>	<u>4º Medio</u>	<u>Recepcionista</u>
<u>Claudia Alejandra Muñoz Echeverría</u>	<u>15.535.694-4</u>	<u>Relacionadora Publica</u>	<u>RRPP</u>



<u>Luis Alberto Osorio Berrios</u>	<u>12.837.966-5</u>	<u>Técnico Analista de Sistema</u>	<u>Encargado de Informática</u>
<u>Romina Soledad Valenzuela García</u>	<u>16.454.900-3</u>	<u>Técnico en Administración de Empresas en Recursos Humanos</u>	<u>Transparencia</u>
<u>Manuel Alfredo Lamas Zamora</u>	<u>12.439.265-9</u>	<u>Diseñador Grafico</u>	<u>Diseño</u>
<u>Roberto Eduardo Vega Godoy</u>	<u>16.875.258-k</u>	<u>Diseñador Grafico</u>	<u>Diseño</u>
<u>Rubén Darío Urrutia</u>	<u>15.015.714-5</u>	<u>Ingeniero en Informática</u>	<u>Informática Colegios etc.</u>
<u>Fresia Nora Collao Huidobro</u>	<u>17.205.853-1</u>	<u>Técnico Superior Asistente Jurídico</u>	<u>Apoyo varios</u>
<u>Yanette Nicol Julio Muñoz</u>	<u>18.995.050-0</u>	<u>1º año en Administración de Empresas</u>	<u>Asistente de Alcaldía</u>
<u>María Celeste Romero Araya</u>	<u>11.981.401-4</u>	<u>Estudiante de Ingeniería en Administración y Recursos Humanos</u>	<u>Secretaria Juzgado de Policía Local</u>
<u>Pamela Patricia Aravena Godoy</u>	<u>13.013.796-2</u>	<u>Diseñador Grafico</u>	<u>Secretaria Concejo Municipal</u>
<u>Cinthia Nicole Hernández Pavés</u>	<u>18.227.943-9</u>	<u>Estudiante de Asistente Jurídico</u>	<u>Apoyo Juzgado de Policía Local</u>

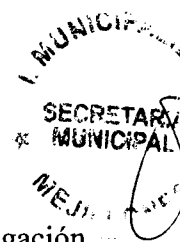
La mayoría en su equipo es gente conocida y si bien es cierto que la Secretaría Municipal no cumple el rol de tener a cargo a ciertos trabajadores como los Diseñadores gráficos, se hace para ordenar lo que son los permisos administrativos y similares.

Concejal Aillapán, entrega el apoyo a todos y cada uno de los funcionarios.

Concejal Luz, Pdta. del Concejo; desea éxito a los nuevos y que los antiguos sigan haciendo su trabajo bien, se quiere a un Municipio activo y para lograrlo hay que trabajar, sigan adelante como hasta ahora.

TERCER PUNTO

- Varios



Concejal Alvarado, no tiene.

Concejal Grecia, 1.- Solicita permiso para viajar en la comisión como apoyo a la delegación de estudiantes que van a La Serena junto al Concejal Juan Carlos Alvarado.

Concejal Luz, Pdta. del Concejo; ¿cuántos alumnos van viajando, cuántos buses, cuántos choferes y cuántos días dura el viaje? **Sr. Claudio Mera, Administrador Municipal y Alcalde (S).;** 36 alumnos, va 1 solo bus 2 choferes, Óscar Aguirre y Luis Suazo, y el viaje dura 5 días, se sale hoy lunes 06 a las 20:00 hrs y el retorno es el sábado 11.

Concejal Aillapán, antes las invitaciones para aprobación venían en la tabla, no es por ser negativo, pero Dios quiera que pase algo, es para que los Concejales salgan con su viático y como corresponde, esto es grave, espera que las cosas a futuro se hagan como corresponde, porque las invitaciones quedaban abiertas por si se quiere sumar otro Concejal. **Concejal Alvarado**, de la semana pasada que está diciendo del viaje y no se ha hablado nada.

Concejal Luz, Pdta. del Concejo; ¿Quiénes son la comisión, van profesores? **Sr. Claudio Mera, Administrador Municipal y Alcalde (S).;** son 8 personas entre profesores y funcionarios Municipales, a cargo de la delegación va Yerty Olivares, la acompañan Fresia Collao y Rodrigo González del Municipio y 2 asistentes de la educación. **Pdta. del Concejo**, espera que todos los documentos de bus estén en regla, desea éxito en el viaje y que los niños disfruten.

Concejo Municipal Aprueba que los Concejales Grecia Biaggini y Juan Carlos Alvarado viajen en la comisión como apoyo a la delegación de estudiantes que van a La Serena (Febrero 06/2017).

Concejal Ferreira, es cierto que debió haber venido el pto. en la tabla a tratar, pero también la ley le entrega la facultad al Administrador Municipal representando al Alcalde sacar el acuerdo.

2.- Tiene quejas del no riego de las áreas verdes, específicamente la plazoleta de esquina Andalicán con psje. Loa.

Sr. Claudio Mera, Administrador Municipal y Alcalde (S).; necesita sabes específicamente dónde para hablar con el contratista, informa también que el camión de 20 mil ltrs. está llevando agua a Michilla por el problema que tienen de abastecimiento, por lo que prácticamente ya no cuentan con él, además de no contar en algún monto con 7 choferes por diversos motivos.

Sr. Aarón Oliveros, Director de Obras Municipales; sugiere que en el periodo de verano se cambie el horario del regadío de las áreas verdes, porque hay que entender que a las 19:00 hrs. aún está el sol muy alto y la evaporación es muy rápida. **Concejal Grecia**, se riega en las noches en periodo de verano.

Concejal Sidney Biaggini, 1.- Pide que se presenten los choferes del Municipio al igual que se está haciendo con los demás dptos., necesita que se organicen y se ordenen, ya que los contenedores de basura de la población Casa de Máquinas están llenos y hediondos, él es parte de la comisión de Transporte y solicita que se reúnan para designar a un chofer responsable del grupo y tratar otros temas relevantes, también informa que fue al vertedero y se encontró con el Minibús chocado.

Concejal Luz, Pdta. del Concejo; pide a Claudio Mera que se entregue lo antes posible un informe de la situación de choque del Minibús.

2.- En un Concejo pasado le leyeron unos cursos y le gustaría que se aprobara quienes son los que irán, hay uno en Arica que es del 13 al 15 de febrero (Estatuto jurídico del Concejal) y otro en Iquique del CEDORA del 22 al 24 de febrero (Defensa Municipal: errores de la Contraloría).

Concejal Luz, Pdta. del Concejo; ¿quiénes se interesan? **Concejales**, Ferreira, Sidney Biaggini, Alvarado, Grecia y Aillapán se interesan en asistir al curso de CEDORA del 22 al

24 de febrero en Iquique "Defensa Municipal: errores de la Contraloría". **Concejal Sidney Biaggini**, le gustaría asistir a los dos, si no se puede se queda con CEDORA.

Concejal Aillapán, 1.- Pide acuerdo del Concejo para que se forme una comisión para que viaje a la ciudad de Valparaíso a reunirse con el Comandante en Jefe de la Armada y el Bienestar para tratar varios ptos. pendientes que tiene el municipio, uno de ellos es el terreno donde se encuentra la Discoteque Licura.

Concejal Alvarado, la Armada está lucrando con esos terrenos, porque lo tanto tienen intereses propios, cree que se debiera solicitar la presencia de un representante de la Armada y de todas aquellas personas que tengan que ver con el tema.

Concejal Ferreira, tienen que ir de forma presencial a reunirse con ellos en Valparaíso y que en la comisión se incluya al Sr. Alcalde.

Concejal Aillapán, opina que en la comisión tiene que estar el Alcalde, el Administrador Municipal y un representante de la Dirección de obras, tiene que ser una delegación firme.

Concejo Municipal acuerda formar una comisión que viaje a la ciudad de Valparaíso a tratar temas relevantes del Municipio con el Comandante en Jefe y Bienestar Social de la Armada de Chile, uno de los ptos. a tratar es el terreno ubicado en la zona Costanera Sur de Mejillones, los Concejales que formarán la comisión serán Armando Aillapán, Guillermo Ferreira y Sidney Biaggini. (Moción del Concejal Aillapán).

2.- Solicita información de la casa que se incendió en la pobl. Casa de Máquinas, porque lo están llamando por el tema del agua y tienen 3 estanques, necesita saber cuál ha sido el avance de la reposición de material para la construcción de esa vivienda.

Sr. Oscar Orellana, Director SECPLAC; se hizo una visita inspectiva para ver el estado actual de esa casa, se recomendó botar los elementos imposibles de recuperar, posteriormente Oscar Valdivia y Marcela Pizarro hicieron una evaluación de la ayuda y Puerto Mejillones facilitaría material de construcción y el Municipio cubriría la mano de obra, el aporte total sería alrededor de \$5 millones de pesos.

Concejal Ferreira, 1.- Pide acuerdo para que los 2 Abogados interpreten el Fallo de la Corte Suprema por el caso de PROMET, ya que podría ser una llave para los negocios de la comuna en relación a sus patentes de alcoholes, porque tienen la misma figura, solicita analizarlo en una mesa de trabajo.

Sr. Diego López, Asesor Jurídico; trasladar el Fallo al tema de las patentes de alcoholes sería incongruente. **Sr. Mauricio Peldoza, Asesor Jurídico;** el Fallo habla de respetar el Certificado de informaciones previa 129, incompleto o malo y la Corte se remite solo a ese caso, las patentes de alcohol son un tema totalmente distinto, porque el Certificado de informaciones previa está bien otorgado.

Concejo Municipal acuerda reunirse con ambos Abogados para analizar Fallo de la Corte Suprema por el Caso PROMET. (Moción del Concejal Ferreira).

Concejal Luz, 1.- Falta la presentación de la Fundación Cultural y la Corporación del Deporte.

Concejal Aillapán, insiste en el buen procedimiento cuando salgan las delegaciones, para que queden protegidos todos aquellos que viajan.

Sra. Luz Vargas, Presidenta del Concejo, levanta la sesión a las 17:06 hrs.



SR. CLAUDIO MERA T.
Alcalde (S).

SRA. LUZ VARGAS H.
Concejal y Pdta. del Concejo

SR. GUILLERMO FERREIRA D.
Concejal

SR. ARMANDO AILLAPÁN N.
Concejal

SRA. GRECIA BIAGGINI S.
Concejal

SR. SIDNEY BIAGGINI O.
Concejal

SR. JUAN C. ALVARADO D.
Concejal



SR. SAMUEL HIDALGO P.
Ministro de Fe

Transcrito por Pamela Aravena Godoy
Oficina Concejo Municipal.

SESIÓN N° 11/2017 ORDINARIA